

Resistencias femeninas, transformando familias

- *Vincular 1200 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica (SDM)*

Antecedentes, justificación y necesidad

Según datos del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, en el tercer trimestre del 2024 (2024, 22 de noviembre), la tasa de desempleo femenino en la ciudad se ubicó en 10,4%, con más de 84.000 mujeres ingresando al mercado laboral durante ese periodo. Sin embargo, aún existen brechas significativas en la participación económica de las mujeres. Por ejemplo, solo el 34,8% de los micronegocios en Bogotá son liderados por mujeres, lo que refleja una subrepresentación en el ámbito empresarial (Cámara de Comercio de Bogotá, 2024).

La sobrecarga de trabajos no remunerados también recae desproporcionadamente sobre las mujeres. Un estudio de la Secretaría Distrital de la Mujer [SDM] (2024) reveló que el 68% de las iniciativas de cuidado comunitario en Bogotá son lideradas por mujeres, lo que refleja la feminización de los trabajos de cuidado y la carga adicional que enfrentan en sus comunidades.

La localidad de Barrios Unidos cuenta con una población proyectada de 232.419 habitantes para el año 2021, de los cuales el 52,9% son mujeres (SDM, 2023). Esta proporción revela una leve feminización de la población, en línea con la tendencia observada en la ciudad. El índice de envejecimiento alcanza un valor de 81,2 personas mayores por cada 100 menores de 15 años, lo que refleja una estructura demográfica madura, especialmente relevante si se considera que el 16,9% de las mujeres tienen más de 60 años, frente a un menor porcentaje en los hombres (SDM, 2023).

En términos educativos, la localidad presenta una tasa de alfabetismo del 98,7% y el 80,4% de la población mayor de 5 años ha alcanzado al menos la educación media, lo cual posiciona favorablemente a Barrios Unidos respecto a otras localidades del distrito (SDM, 2023). Sin embargo, las mujeres cuidadoras sin ingresos presentan niveles educativos más bajos, lo cual incide directamente en sus oportunidades de inserción laboral y desarrollo económico.

Desde la perspectiva de la pobreza, el índice de pobreza multidimensional (IPM) es de apenas 1,9%, uno de los más bajos del distrito, y solo el 2,1% de los hogares presenta necesidades básicas insatisfechas. No obstante, la pobreza subjetiva evidencia brechas de género: el 17,4% de las mujeres se consideran pobres, frente al 12,5% de los hombres, y un 30,2% de ellas manifiestan que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, frente al 16,1% de los hombres (SDM, 2023).

El diagnóstico local de la Secretaría Distrital de la Mujer (2023) indica que la población proyectada de Barrios Unidos para el año 2023 es de 153.342 personas.

- Mujeres: 77.392 (50,5%)
- Hombres: 75.950 (49,5%)

De esta población total, el 64,4% de las mujeres se encuentran en edad productiva (entre 15 y 59 años), lo que equivale aproximadamente a 49.855 mujeres en edad laboral.

En materia de empleo, la tasa global de participación de las mujeres en Barrios Unidos es del 56,5%, con una tasa de ocupación del 51,1% y una tasa de desempleo del 9,5%, cifras que evidencian una mejora respecto a años anteriores, aunque persisten diferencias con los hombres, cuya participación laboral es superior en más de 10 puntos porcentuales (SDM, 2023). Asimismo, el 48,8% de las mujeres mayores de 15 años no cotiza a pensión, lo que refleja condiciones de informalidad o de exclusión del sistema contributivo.

En cuanto al emprendimiento y el tejido empresarial, la localidad alberga 17.620 unidades productivas registradas, de las cuales el 89% son microempresas, con una alta concentración en sectores como industria

gráfica, marroquinería, confección, autopartes y servicios. Sin embargo, solo el 35,5% de las jefaturas de hogar en la localidad corresponden a mujeres, siendo una de las proporciones más bajas de la ciudad, lo que indica una participación limitada en la toma de decisiones económicas y en la autonomía financiera (SDM, 2023).

Respecto a las labores no remuneradas, el 68,2% de las mujeres cuidadoras manifiestan que su principal actividad es el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR), dedicando en promedio 11 horas y 48 minutos diarios, lo cual representa una sobrecarga significativa en comparación con las mujeres no cuidadoras exclusivas, que dedican solo 2 horas y 50 minutos (SDM, 2023). Esta realidad evidencia la persistencia de un modelo de género que limita la autonomía económica femenina.

Finalmente, el acceso a tecnología y conectividad también refleja desigualdades: el 13,5% de los hogares encabezados por mujeres no tienen conexión a internet, y el 61,9% de las mujeres que no usan internet señalan que no saben cómo utilizarlo, una barrera importante para su inserción en actividades económicas formales o digitales (SDM, 2023).

En respuesta a estas problemáticas, la Alcaldía Local de Barrios Unidos bajo el proyecto "*Resistencias femeninas, transformando familias*" se alinea con la meta de la Alcaldía Local de vincular a 1.200 mujeres para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica. Esta iniciativa busca empoderar a las mujeres de Barrios Unidos, reconociendo sus capacidades y promoviendo su participación en la transformación de sus entornos familiares y comunitarios.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2024). *Los emprendimientos liderados por mujeres tienen un impacto mayor en la economía y la sociedad*. Recuperado de <https://www.ccb.org.co/es/de-interes/noticias/los-emprendimientos-liderados-por-mujeres-tienen-un-impacto-mayor-en-la-economia-y-la-sociedad> Cámara de Comercio de Bogotá

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2024). *En el tercer trimestre de 2024, más de 84 mil mujeres encontraron empleo en Bogotá*. Recuperado de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/84-mil-mujeres-encontraron-trabajo-en-bogota-en-tercer-trimestre-2024>

Secretaría Distrital de la Mujer. (2023). *Mujeres en las localidades y mujeres cuidadoras: Diagnóstico Local Barrios Unidos*. Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG). https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2024/12_DL_BarriosUnidos.pdf

Secretaría Distrital de la Mujer. (2024). *25N: Por un compromiso activo en la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres 'Mujer, es contigo, es conmigo'*. Recuperado de <https://www.sdmujer.gov.co/comunicado-prensa/25N-compromiso-activo-en-prevencion-y-eliminacion-de-violencias> Secretaría Distrital de la Mujer

En la localidad de Barrios Unidos se han registrado avances significativos en términos de participación política y representación de las mujeres, aunque persisten desafíos relacionados con la paridad de género y la consolidación de liderazgos femeninos en espacios de decisión. Durante el periodo 2020-2023, el 33,3% de las integrantes de la Junta Administradora Local (JAL) fueron mujeres, lo que representa un incremento de 11,1 puntos porcentuales respecto al periodo 2016-2019, en el cual solo el 22,2% de las curules estaban ocupadas por mujeres (SDM, 2023). Este avance es reflejo de una creciente conciencia sobre la importancia de la participación femenina en el gobierno local, pero también evidencia que aún no se alcanza una representación equitativa. A nivel distrital, se observa una tendencia similar: en la Cámara de Representantes por Bogotá, el número de mujeres elegidas pasó de 5 en el periodo 2018-2022 a 10 en el periodo 2022-2026, representando el 55,6% de esa delegación, lo cual posiciona a la ciudad como referente en términos de avance hacia la paridad en el poder legislativo.

En el plano comunitario y social, la participación de las mujeres también muestra señales de fortalecimiento. Según la línea de base del Sistema Distrital de Cuidado (Sidicu), el 75,4% de las mujeres cuidadoras encuestadas manifestaron que ellas mismas toman las decisiones sobre su participación en actividades políticas, culturales o de formación. Aunque esta cifra refleja una significativa autonomía individual, también se identificó que en el 9,9% de los casos dichas decisiones se toman de forma conjunta con la pareja, y en

un 3,1% son determinadas exclusivamente por esta, lo cual indica que todavía existen dinámicas de control o limitación dentro del entorno familiar que pueden restringir la participación activa de las mujeres (SDM, 2023).

- ***Vincular 2000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado (SDM)***

Antecedentes, justificación y necesidad.

Las mujeres cuidadoras de Barrios Unidos han sido protagonistas de múltiples procesos comunitarios y territoriales que buscan mejorar las condiciones de vida en sus barrios y visibilizar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. La localidad ocupa el segundo lugar en Bogotá con mayor proporción de mujeres cuidadoras respecto a los hombres cuidadores, solo superada por Chapinero. Este dato es indicativo del peso que tienen las mujeres en la sostenibilidad de los hogares y de las comunidades, y ha incentivado su vinculación a redes de acción colectiva como huertas urbanas, comedores comunitarios, campañas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres y jornadas de prevención de violencias. Estos ejercicios democráticos han sido reforzados por la labor de la Casa de Igualdad de Oportunidades de la localidad, desde donde se impulsa la formación ciudadana con enfoque de género y se promueven espacios seguros para el empoderamiento y la deliberación de las mujeres (SDM, 2023).

- ***Vincular 3200 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual***

La localidad de Barrios Unidos, aunque no figura entre las más críticas del Distrito Capital en cuanto a volumen absoluto de casos de violencia de género, ha mostrado un incremento sostenido y preocupante en los reportes de delitos sexuales y violencia intrafamiliar en los últimos años. Este fenómeno afecta de manera desproporcionada a las mujeres, niñas y adolescentes, lo cual exige una intervención urgente con enfoque preventivo, comunitario y diferencial.

Según el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá y datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial y Contravencional (SIEDCO – PONAL), en conjunto con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, los casos de delitos sexuales reportados en la localidad pasaron de 97 en 2023 a 137 en 2024, lo que representa un aumento del 40%. Para el primer trimestre de 2025, ya se habían registrado 29 casos, lo que indica una persistencia de esta problemática (Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia [SDSCJ], 2025).

Aunque otras localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba y Bosa concentran el mayor número de casos, la evolución de Barrios Unidos evidencia una tendencia creciente que no debe ser subestimada. Esta situación se agrava si se considera que, según datos distritales, el 79,2% de los delitos sexuales en Bogotá tienen como víctimas a mujeres (SDM, 2023).

En lo referente a la violencia intrafamiliar, también se evidencia un incremento significativo. En enero de 2025, se reportaron 138 casos, frente a 45 en enero de 2024, lo que equivale a un aumento de 93 casos. Específicamente en mujeres, los reportes aumentaron de 32 a 73 casos en el mismo periodo. Esta tendencia se mantiene en febrero de 2025, mes en el que se registraron 263 casos, frente a 115 en 2024. Las afectaciones a mujeres subieron de 80 casos en febrero de 2024 a 195 en febrero de 2025 (SDSCJ, 2025).

El patrón continúa en el mes de marzo, con un salto de 134 casos en 2024 a 277 casos en 2025. En este mes se identificó el domingo como el día más crítico, con un promedio de 22 casos diarios, y la madrugada como el horario de mayor ocurrencia. Estos hallazgos coinciden con los reportes del diagnóstico local, que identifican a la violencia de pareja, violencia entre familiares y violencia contra niñas y adolescentes como las formas más comunes de agresión hacia las mujeres (SDM, 2023).

Además, el diagnóstico señala que una proporción importante de mujeres víctimas estaban realizando trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) en el momento de la agresión, lo que refleja una relación entre condiciones estructurales de dependencia económica y exposición a violencias. En 2022, el

23% de los casos de violencia de pareja, el 17% de violencia contra niñas y adolescentes, y el 14% de violencia entre otros familiares involucraron a mujeres dedicadas al TDCNR (SDM, 2023).

La magnitud de estas cifras pone en evidencia la urgencia de fortalecer las estrategias de prevención de violencias basadas en género desde el nivel local, promoviendo espacios de sensibilización, fortalecimiento comunitario, acompañamiento psicosocial y garantías efectivas para el acceso a la justicia. La vinculación de actores territoriales, organizaciones sociales y servicios institucionales es clave para revertir estas tendencias y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Secretaría Distrital de la Mujer. (2023). *Mujeres en las localidades y mujeres cuidadoras: Diagnóstico Local Barrios Unidos*. Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG). <https://www.sdmujer.gov.co>

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2025). *Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos - Informe SIEDCO*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Conciencia pública para defender la vida de todas

- ***Vincular 3000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer (SDM)***

Antecedentes, justificación y necesidad.

Las violencias contra las mujeres es la expresión más extrema de las violencias basadas en género y representa una grave vulneración de los derechos humanos de las mujeres. Su ocurrencia no solo evidencia fallas estructurales en los sistemas de protección y justicia, sino que también refleja patrones culturales profundamente arraigados que naturalizan la desigualdad, el control y la agresión contra las mujeres. En este contexto, la conciencia ciudadana y la corresponsabilidad social emergen como ejes fundamentales para prevenir el feminicidio, al cuestionar imaginarios machistas y activar mecanismos comunitarios de cuidado y denuncia.

En la localidad de Barrios Unidos, según cifras del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género y del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial y Contravencional (SIEDCO – PONAL), se reportaron 2 feminicidios en 2023, lo que representó un incremento del 100% respecto a 2022. En 2024, se presentó 1 caso, lo que representa una reducción del 50%, y para el primer trimestre de 2025, no se han reportado casos de feminicidio (Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia [SDSCJ], 2025). Aunque estas cifras puedan considerarse bajas en comparación con otras localidades como Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, donde se reportan entre 3 y más de 6 casos anuales, es importante resaltar que ningún caso de feminicidio es aceptable, y que incluso un solo hecho evidencia la urgencia de intervenir cultural y socialmente en todos los niveles del territorio.

El comportamiento de estos datos muestra que, si bien Barrios Unidos ha logrado reducir los casos de feminicidio, aún persisten factores de riesgo vinculados a dinámicas de control, dependencia emocional y económica, y a la escasa intervención temprana en situaciones de violencia. Además, estas cifras deben leerse junto a otros indicadores de violencia de género en la localidad. Por ejemplo, el 66,2% de los casos de violencia intrafamiliar y el 79,2% de los delitos sexuales registrados en Bogotá en 2022 tuvieron como víctimas a mujeres, muchas de ellas en situación de vulnerabilidad estructural y con barreras de acceso a la justicia (Secretaría Distrital de la Mujer [SDM], 2023).

El diagnóstico local también señala que el 23% de las mujeres víctimas de violencia de pareja y el 17% de las víctimas de violencia contra niñas y adolescentes en Barrios Unidos realizaban trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) en el momento de la agresión. Esta realidad demuestra la necesidad de vincular los enfoques de prevención del feminicidio con el reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidado, así como con la promoción de nuevas masculinidades no violentas y con intervenciones educativas en derechos humanos, equidad de género y convivencia (SDM, 2023).

Frente a este panorama, el proyecto “Conciencia pública para defender la vida de todas” se propone como una estrategia de intervención territorial orientada a vincular a 3.000 personas en acciones de prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres. El proyecto busca fortalecer procesos de sensibilización comunitaria, pedagogía social, movilización cultural y comunicación pública, con el fin de consolidar entornos protectores, libres de violencia y corresponsables con la garantía del derecho a la vida de las mujeres.

Secretaría Distrital de la Mujer. (2023). *Mujeres en las localidades y mujeres cuidadoras: Diagnóstico Local Barrios Unidos*. Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG). <https://www.sdmujer.gov.co>

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2025). *Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos - Informe SIEDCO*. Alcaldía Mayor de Bogotá.